

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Meliá Hotels International S.A. informa que en fecha 18 de Diciembre ha completado la adquisición del 50% de la Sociedad Inversiones Hoteleras La Jaquita, propietaria del hotel Gran Meliá Palacio de Isora. Para Meliá Hotels International, S.A. esta transacción se considera estratégica, dada la buena evolución del hotel una vez alcanzado su posicionamiento en el mercado tras su apertura en el año 2008.

Con esta adquisición Meliá Hotels International pasa a tener una participación del 100% en Inversiones Hoteleras La Jaquita, por lo que, en adelante, dicha sociedad se consolidará por el método de Integración Global en los Estados Financieros de Meliá.

A efectos informativos, destacar que a fecha de la operación el balance de esta sociedad refleja una deuda bancaria por 78 millones de Euros y un EBITDA de aproximadamente 10 millones de Euros.

En Palma de Mallorca, a 20 de diciembre de 2013

Meliá Hotels International S.A.